

LA CORRESPONDENCIA UNIVERSAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 4 rs. al mes.—Provincias, 18 reales trimestre pagando en la administracion y 20 por medio de corresponsales.—En Ultramar y Extranjero, 70 rs. trimestre.—Anuncios, á MEDIO REAL linea. Veinticinco ejemplares en Madrid y provincias 3 reales y medio. No se servirá ningun pedido que no venga acompañado de su importe.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid.—Redaccion y Administracion, Cabestreros, 5; librerías de San Martin, Puerta del Sol; y de la Victoria, Pasaje de Matheu.—Paris, D. J. M. de Tejada, 22, Passage Jouffroy.—Provincias, Ultramar y demás puntos del Extranjero, en las principales librerías. La correspondencia se dirige al administrador, Cabestreros, 5.

DIARIO INDEPENDIENTE.

ANO I. | REDACCION Y ADMINISTRACION. MADRID.—MIÉRCOLES 22 DE JUNIO DE 1870. CALLE DE CABESTREROS, NÚM. 5. | NUM. 65.

BOLETIN DEL DIA.

Dentro de breves dias, segun anuncian los periódicos, espirará el plazo concedido al clero para la jura de la Constitucion democrática.

Los antecedentes de esta cuestion, el juramento que se exige y las tendencias de las dos potestades son harto conocidas para que nosotros nos detengamos á examinarlas punto por punto.

Los que viven preocupados por la política y tienen escrito en sus códigos la ley de la intolerancia, han llegado á pensar que la religion es incompatible con la libertad, cuyo funesto error de reaccionarios y demagogos trae intranquila á la sociedad.

Prescindiendo de todo esto, queda el hecho de la jura de la Constitucion, en un pais libre, donde el pensamiento y la conciencia, y el derecho y la libertad están garantidos en el Código fundamental; en un pais donde la religion y la ciencia están á merced, no de la verdad, sino de la razen.

Aprisionar la voluntad humana, hacer vender por un poco de oro la independencia del espíritu, á ciudadanos tan independientes, tan dignos y tan respetables como los sacerdotes, cuya ciudadanía ni puede ponerse en duda, ni amenguarse en parangon con la ciudadanía del tabernero ó del ministro, es una consecuencia absurda del legislador, es una negacion palmaria de la libertad, es un trabajo infecundo que aconseja al espíritu liberal, el espíritu siempre funesto del despotismo.

Hoy como ayer, mañana como hoy, el ministro de Dios, el ministro de la justicia, el soldado que ciñe espada y el labrador que maneja el arado, pueden pensar que la salvacion de su patria estriba en el triunfo de la república ó en el triunfo de la monarquía; si hay poder, pues, que los obligue á jurar por Dios y

por el honor, que la Constitucion democrática es el ideal de los Códigos, y que es inmutable, y que es infalible, obligase al perjurio á la conciencia humana, crease una raza de esclavos, raza más indigna que la de los ilotas griegos.

PRIMERA EDICION.

Hé aquí el texto de los decretos publicados por el gobierno portugués de que nos habló el sábado el telegrafo:

«Derecho de peticion.—Artículo 1.º Queda completamente garantido á las municipalidades, lo mismo que á los individuos, el derecho de pedir y representar sobre cualquier asunto público.

Art. 2.º El derecho de peticion de los militares continuará regido por leyes especiales.

Derecho de reunion.—Artículo 1.º Queda garantido el derecho de reunion en toda su plenitud, independientemente de licencia previa de cualquier autoridad.

Art. 2.º Las reuniones públicas deben comunicarse á la autoridad de policia con veinticuatro horas de anticipacion.

Art. 3.º La comunicacion debe hacerse por escrito y estar firmada por los que promoviesen la reunion ó fueran á presidirla, debiendo constar en ella el local, dia, hora y objeto de la reunion.

Art. 4.º Las reuniones públicas solo pueden ser presididas por ciudadanos en el pleno goce de los derechos civiles y políticos.

Art. 5.º Las reuniones públicas pueden ser disueltas por la autoridad si se desvían de su objeto ó alterasen el orden público.

Art. 6.º Las reuniones solo pueden ser disueltas cuando la autoridad, despues de intimar á los presidentes ó directores que cumplan su objeto, no haya sido obedecida.

Art. 7.º Los contraventores incurrén en las penas marcadas á la desobediencia, á no ser que por la naturaleza de los hechos se les pudiese aplicar otras mayores.

Derecho de asociacion.—Artículo 1.º Todos los ciudadanos que estuviesen en el goce de sus derechos civiles y políticos, pueden constituirse en asociacion para objetos electorales, literarios, artísticos y de recreo, y para la formacion de montes de piedad, sin que sea necesaria licencia de ninguna autoridad.

Art. 2.º Los jefes ó promotores de esas asociaciones deben participar á la autoridad el objeto de la asociacion y su organizacion interna.

Art. 3.º Bajo ningun pretexto se puede impedir á las autoridades la asistencia á las reuniones de la asociacion.»

Se nos ruega que hagamos la siguiente pregunta:

«¿Cuándo piensan el señor gobernador y la comision de obras del ayuntamiento derribar las casas números 70 y 72 de la calle Mayor, esquina á la de la Caza, tantos años hace denunciadas?»

Efectivamente que se mandó mudar á los inquilinos con precipitacion hace un año, causándoles un gran perjuicio y hoy todavía no se ha hecho nada.

Llamamos la atención del señor gobernador y de la comision de obras del ayuntamiento sobre esta justísima pregunta.

Ayer tarde retiró el Sr. Tutau la renuncia que tenia presentada del cargo de diputado.

Hemos oido asegurar que Mad. Tostée ha cantado en Barcelona con extraordinario éxito *La Favorita*, de Donizetti. Personas que asistieron á la representacion de dicha ópera, nos han afirmado que esta artista fue objeto de una gran ovacion por parte del público barcelonés.

¿Sería posible que Mad. Tostée cantara en el teatro de Madrid la obra maestra del compositor italiano?

El domingo inauguró sus sesiones en Barcelona la asamblea de obreros reunida en aquella capital, no ocurriendo en ella nada notable.

Dice un diario de Cádiz:

«Un amigo nuestro nos ruega llevemos la tranquilidad á los ánimos, indicando que la idea que domina tanto en la escuadra que se halla surta en esta bahía, como en la armada en general, consiste en respetar el fallo de las Cortes Constituyentes e impedir el coronamiento de ningun candidato que se quiera entronizar por un golpe de mano.»

Me consta, añade nuestro amigo, que en Sevilla y en Cádiz se ha trabajado algo en favor de Montpensier, tomando el nombre de la marina, y diciendo que esta estaba conforme.

Podrá haber hoy en la escuadra algun elemento montpensierista, pero este no tiene ninguna importancia en vista del mal resultado de las empuzadas negociaciones, las cuales se han estrellado ante la actitud digna de los subalternos dispuestos á dejar los buques antes que á faltar á sus deberes, y nada tendrá de particular, por lo tanto, que despues de este fracaso se disuelva la escuadra.»

to gestionar para que se modifique el proyecto de reforma de tribunales en lo que se refiere á la libertad de ejercer el cargo, mediante la fianza de 5.000 duros.

Ayer tarde se ha presentado una comision de la clase en el Congreso, á fin de interesar á los diputados con bufete abierto, y otros en favor de sus pretensiones.

Los procuradores creen que no hay derecho para declarar libre el cargo, si no se les indemniza del perjuicio que se les irroga.

Como el Sr. Madoz hubiese dicho que Montpensier no puede ser rey, porque las juntas dijeron *abajo los Borbones*, repuso el Sr. Navarro Rodrigo que nada de lo dicho por las juntas se habia llevado á efecto; y que en Francia, diciendo *abajo los Borbones* se habia levantado un Borbon; y diciendo en Inglaterra *abajo los Estuardos*, se habia fundado el trono sobre un Estuardo.

Ha llegado á esta capital el reputado escritor D. Fermin Caballero.

Dice *El Tiempo*:

«Los grandes abusos que suele cometer la curia, son causa de que halle poco eco en el público la reclamacion de los procuradores.»

La lógica de *El Tiempo* es un tanto peregrina. Si por los abusos de ciertos moderados hubiera cierta oculta razon para que toda la propiedad de los moderados se viera amenazada por el gobierno, dignos *El Tiempo* cómo calificaria á ese gobierno.

Cárls Dickens ha dejado á su familia 80.000 libras esterlinas (2 millones de francos.)

Hoy empezaremos á publicar el estado de fuerza de los ejércitos europeos á fines del año de 1869.

El ejército de los Estados que componen la *Confederacion norte-alemana*, está organizado en doce grandes cuerpos de ejército, envolviendo la fuerza total del mismo las cifras siguientes:

Tropas activas para campaña: 368 batallones, 304 escuadrones, 1.272 piezas de artillería, 13 1/4 batallones de tropas de ingenieros: 763.000 hombres, tropas de reemplazo ó de reserva: 120 batallones, 76 escuadrones, 240 piezas de artillería, 12 batallones de tropas de ingenieros: 143.000 hombres.

Tropas de guarnicion. *Fanduch* (Milicias) 197.000 hombres. Estado de fuerza total del ejército bajo el pié de guerra, 893.000 combatientes, mientras que el de en tiempo de paz subió en 1869 á 12.924 oficiales, 34.983 sargentos y cabos, 9.498

músicos, 245.955 soldados, 2.185 practicantes, con 1.289 médicos, 573 veterinarios: total, 299.704 hombres con 7.330 caballos.

Dice *El Tiempo*:

«Se ha dicho en el Congreso que no reina el mejor acuerdo en el campo carlista. Los Sres. Martinez Tenaquero, Ceballos y Elio, consideran que debe intentarse algo para que vea su partido que no hace falta el general Cabrera. Pero disienten los tres en cuestiones graves de conducta, y esto tiene divididos y desalentados á sus secuaces.»

En vano, para no desanimar, dicen algunos, segun se asegura, que la campaña empezará despues del parto de la princesa Margarita; ya lo hemos dicho: los carlistas sienten su debilidad, y aplazan indefinidamente el intentar la realizacion de sus planes.»

El dia 23 del actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará la Tesorería Central los bonos del Tesoro amortizados en 30 de Diciembre último, cuyas carpetas se hallen señaladas con los números 529 al 531.

Asegura un periódico que *«los progresistas* aceptan todavía la monarquía, pero la monarquía popular; aceptan la monarquía, pero como un mal necesario y temporal, y aseguran que vamos necesariamente á la república, en la cual les hace soñar su timidez característica males y desgracias que no existen en realidad, por más que la fantasia los pinte siempre entre las sombras de lo desconocido.»

El Sr. Blanc, director de *La República Federal*, continúa más aliviado, de lo que nos alegramos en extremo.

Dúdase que haya suficiente número de diputados para votar la ley de ferro-carriles.

Segun un diario republicano, «la monarquía se vá; la monarquía muere; y que la monarquía se vá y que la monarquía muere, no lo decimos solo los republicanos, que por sentimiento y por conviccion la combatimos; no lo decimos solo los que en principio reconocemos la ineficacia de aquella institucion para garantir el derecho, verdadera esencia de la democracia moderna; no es el espíritu intransigente y estrecho de secta ó de partido, quien condena y escarnece ese flagrante anacronismo. Es el espíritu amplio y universal de los tiempos quien declara su impotencia; es el estado general de la conciencia quien lo rechaza; es la opinion pública quien lo anatematiza.»

PARTE OFICIAL.

(Gaceta de Madrid.)

Por el ministerio de Marina se publica una ley decretada y sancionada por las Cortes Constituyentes, autorizando al ministro del ramo para que disponga el reemplazo de los faluchos de segunda clase, destinados en la actualidad al servicio de guarda-costas, con cañoneras de vapor, que siendo útiles para la persecucion del contrabando, pueden emplearse con ventaja en la vigilancia, policia y defensa de las costas.

Por el ministerio de Marina se publica un decreto haciendo extensivo al cuerpo de infanteria de Marina y tripulaciones de los buques de la armada, cuantas disposiciones del ejercito sostiene el decreto de 17 de Abril último.

Por la presidencia del Consejo de ministros se nombra consejero de Estado á don Servando Ruiz Gomez, diputado á Cortes y subsecretario que ha sido del ministerio de Hacienda, destinándole á la seccion de Hacienda del expresado cuerpo.

SEGUNDA EDICION.

Se ha concedido al moro Mohamed-El-bacaly, natural de Tetuan, la nacionalidad española que tiene solicitada de las llamadas de cuarta clase, y al moro Abdu-Selam-el-Muzabet, igual concesion.

Dice un periódico:

«El Sr. Moret está en desgracia.

Despues de haber hecho su famosa ley sobre esclavitud, se ha creído en el caso de bautizarla. Y ¿saben nuestros lectores que nombre le ha puesto? Pues no la ha llamado de abiliñ, y ha hecho bien, ni siquiera de emancipacion, ni aun de manumision.

La ha llamado ley de preparacion para abolir la esclavitud.»

Las harinas bajaron el sábado en el mercado de Paris 1 franco 60 centimos en cada saco, y a pesar de esta circunstancia no hubo compradores. En varios puntos del Norte y del Mediodia ha llovido bastante, y tambien las noticias de Hungría, en cuyo país se espera recoger una cosecha abundantísima, han producido la expresada baja. Es cierto que los telegramas indican tendencias al alza en Pesth, pero esto obedece evidentemente á las compras considerables hechas en vista de la exportacion.

El día 23 del actual, de diez de la mañana á una de la tarde, satisfará la Caja general de Depósitos el importe de los nuevos resguardos talonar os expedidos por la misma que, no excediendo de 600 escudos, están autorizados por orden de S. A. el regente del reino, fecha 31 de Enero último, y cuyas carpetas de sealamiento lleven los numeros del 4.101 al 4.200 inclusive.

El 23 saldrá la quinta tanda de soldados que envía el ministerio de la Guerra á tomar los baños de Archena, y el 24 llegará del mismo punto otra tanda de bañistas.

Se ha concedido licencia al mariscal de campo D. Bernardo Cortes, para que pueda pasar á Aragon, Granada y otros puntos de Andalucía.

Tambien se ha concedido licencia para las Provincias Vascongadas y el extranjero, á los brigadieres D. Fernando Arce y D. Julian Meua, y para Caldas de Oviedo al brigadier D. Manuel Febrer.

Los diputados Sres. Santiago y Juvitero salieron anoche con direccion á Zamora.

Se ha autorizado la introduccion en España á los Sres. Viuda e hijos de Subirana, de 300 ejemplares de una Pastoral del doctor Maning, traducida por el señor obispo de Gibraltar, impresos en Turin.

Por el ministerio de la Gobernacion se publica el pliego de condiciones para el suministro de carnes por un año en los hospitales del Cármen, Jesus Nazareno, La Princesa y dementes en Leganes. La subasta tendrá lugar el 16 de Julio próximo.

Cartas detenidas por falta de franques en 20 de Junio de 1870.

Adela Sanchez, Zaragoza. — Francisco Acosta, Merida. — Francisco Gutierrez, Santander. — Josefa Monfredi, Barcelona. — Juan Gomez, Cañal. — Julian Elias, Tarragona. — Julian de Vera, Soria. — José Menendez, Cangas. — José Huerta, Alberca. — José Robledo, Antequera. — José Sirben, Zaragoza. — Lorenza Linares, idem. — Manuel Esquivel, Logroño. — Mariano Artigas, Zaragoza. — Maria Cortés, Horche. — Manuel Lucia, Colmenar. — Manuel Castillo, Torrevelilla. — Manuel Morales, Robledillo. — Maximino Pastor, Santoña. — Raimundo Palacios, Zamora. — Silverio Garcia, Archena. — Sebastian Tamarid, Badajoz. — Saturnio Muñoz, Fuentes. — Vicenta Muñoz, Valencia.

S. A. el regente del reino ha tenido á bien mandar que se provean entre catedráticos de entrada de la facultad de farmacia, dos categorias de ascenso que resultan vacantes en dicha facultad.

Se asegura que la dimision del ministro belga ha sido aceptada y que el gabinete se reconstituirá con elementos católicos. *La Independencia de Belga* cita á M. M. Deneoyez, Jacobs, Ihonirren, Royez, Debekez y Delcourt, por considerarlos con probabilidades casi seguras para la formacion del ministerio.

En el mes de Agosto próximo se celebrará en Amberes un congreso de personas dedicadas al estudio de las ciencias cosmográficas, aplicadas al comercio y á la navegacion.

El cónsul de España en aquella plaza, D. Ramon de Satorres, ha sido nombrado individuo de la junta organizadora.

Por el cuerpo facultativo de beneficencia municipal de Madrid han sido asistidos en el día de ayer 1.278 enfermos, habiendo sido dados de alta 33. Por los facultativos de la casas de socorro han sido auxiliados 53 accidentes, de los cuales 22 lo fueron á domicilio.

La sociedad 1.º de Diciembre, de Lisboa, ha celebrado últimamente una reunion en que se presentó una proposicion para que se devolvieran por los individuos de ella todas las cruces españolas con que hubieran sido agraciados. La proposicion fué desechada. Tambien fué desechada otra proposicion para que no se admitiera por los socios ninguna nueva distincion ni con-

decoracion española; y no es extraño, pues hay pedidas muchas cruces por individuos de aquella sociedad.

A consecuencia del arreglo llevado á efecto en el cuerpo de archiveros bibliotecarios, han sido nombrados, para bibliotecas los Sres. D. Hilarion Mendigurea, don Domingo Blesa y D. Cecilio Navarro; para archivos, D. José Perez Lentisco y D. Enrique Hiraldez Acosta, y para museos, don Joaquin Salas Doriga y D. Antonio Paurart.

Ha sido nombrado habilitado del cuerpo de obras públicas de la provincia de Guadalajara, D. José Antelo y Sourac.

Ha sido declarado cesante el juez de primera instancia de Montanechez, D. Jose Maria Navarro.

Correspondencias de Cuba aseguran que Bembetta, el jefe insurrecto, estaba dispuesto á presentarse.

Ha fallecido en Granada el doctor don José Muntada y Andrade, catedrático de aquel instituto provincial.

Varias son las novedades que la empresa de los Campos Eliseos prepara para dar animacion á los espectáculos que se verifican en aquel delicios local.

Entre otras, y cuando termine su compromiso, figura la de *El hombre fuego*, verdadero prodigio, segun nos aseguran, que se pasea entre llamas como si fuera la cosa más natural y sencilla.

Para la noche del 23, verbena de San Juan, prepara tambien la empresa una funcion extraordinaria que se prolongará hasta el amanecer, y que seguramente llevará gran concurrencia á aquellos jardines.

Un colega isabelino dice lo siguiente:

«Si tantos son los partidarios de Montpensier, ¿por qué no organizan una manifestacion en la capital de la monarquia? ¿A que no lo intentan? ¿A que no lo hacen? Asi se saldria de algunas dudas. Vamos, á ello: atrevéos.»

En breve aparecerá en la *Gaceta* el decreto declarando disuelta la comision de Monumentos arquitectónicos de España.

Anoche se cantó por primera vez en el teatro de Madrid la ópera cómica de Ambrosio Thomas *Le songe d'une nuit d'été* (El sueño de una noche de verano.)

El éxito fué muy satisfactorio, habiendo sido llamados á la escena todos los actores al final de la ópera. De la música de esta nos ocuparemos con la debida extension en nuestra próxima revista musical.

La actividad del Sr. Rivas es digna de aplauso, pues en muy poco tiempo se han representado: *La Galathée*, de Victor Masse; *Le songe d'une nuit d'été*, de Ambrosio Thomas, y mañana tendrá lugar la primera representacion de *Les dragons de Villars*, de Maillart.

Anoche se ha inaugurado el teatro de verano en los jardines del Buen Retiro. La concurrencia era quizás mayor que la de las noches anteriores, y el publico salió altamente satisfecho de los variados espectáculos que allí presenció. Concierto, declamacion, baile, fuegos artificiales y

atractivos que encontraron los que, buscando un rato de solaz en estas noches calurosas, acudieron á los frondosos jardines del Buen Retiro.

Segun escriben de Bruselas, el 19 los ministros vencidos en las recientes elecciones presentaron todos sus dimisiones al rey, que las aceptó, citándose los nombres Deneyer, Jacobs, Thomssen, Royer, Debelz y Delcourt, como designados para formar el nuevo gabinete.

Segun noticias que hemos recibido hoy, la caja de la administracion de Nuevitas, que debia contener unos 6.500 pesos, ha sido robada.

Por el telégrafo se ha sabido la muerte de M. Gerónimo Patterson Bonaparte, hijo del príncipe Gerónimo Bonaparte y mis Patterson, en Baltimore, Estados-Unidos. Tenia sesenta años.

La orden real del Santo-Espíritu se compone en la actualidad únicamente de tres individuos que, por una rara coincidencia, son duques los tres: el de Nemours, el de Burdeos y el de Mortemart.

Sabemos de una manera positiva, que el viaje á Europa del hijo mayor del Khedive, no se relaciona con ningun acontecimiento político.

El Journal d'Agriculture dice tambien que solo los viñedos ofrecen una vegetacion excesiva. En cuanto á la sequia, esta se presenta de una manera que desespera por su tenaz persistencia. En ciertos puntos se han secado los pozos desde hace mucho tiempo, viéndose las gentes reducidas á ir á buscar el agua necesaria para alimentar al ganado, á diez ó doce kilómetros de distancia.

En Valencia trátase de crear una asociacion de jóvenes católicos.

San Sebastian promete estar este verano animadísimo bajo todos conceptos. La empresa de aquel teatro ha contratado una escogida compañía de ópera, en la que figuran artistas que han cantado en Madrid con aplauso.

Dicen de Paris:

«Ayer se verificó en el ministerio de Negocios extrñjeros una conferencia entre M. de Grammont y los representantes de Prusia, Italia y Suiza, con motivo de la discusion que debe tener lugar hoy en el Cuerpo legislativo, de la interpelacion de M. Mony, sobre el camino de hierro de Saint-Esthard.»

Segun *Le Courrier d'Orient*, periódico frances que se publica en Constantinopla, una compañía de seguros tendra que pagar 5.000.000 de francos á consecuencia del incendio de Pera.

Una curiosa estadística publicada por el *Pal Mall Gazette*, con motivo del aniversario de la batalla de Waterloo, resulta que los oficiales ingleses, de todas graduaciones, que viven aun, de los que tomaron parte en aquella jornada, son 91.

Se ha inventado otra señal de alarma para el caso en que ocurra un siniestro ó un atentado en los trenes de los caminos de hierro. El aparato consiste en una linterna que se colocará en los wagones en

lugar de las que se usan actualmente. En caso necesario, el viajero no tendrá más que tocar un boton colocado á su alcance, y en seguida se daría la señal de alarma de tres modos distintos á la vez. El primero, que solo sería eficaz por la noche, consistiría en una luz muy viva proyectada por la linterna, y que saliendo de repente, aparecería por encima del coche. El segundo, que solo serviría durante el día, será el desplegarse una bandera que saldrá al mismo tiempo de la parte superior de la linterna descubierta.

Y por ultimo, un campanilleo agudo y continuo constituirá el tercer modo de pedir socorro.

Las tres señales indicadas funcionarán simultáneamente, de manera que tanto de día como de noche, el vigia colocado en el extremo del tren podrá saber en seguida en qué compartimento se pide auxilio.

En el caso en que por la noche parase el tren por un accidente cualquiera, el descubrimiento de todas las linternas bastaría para iluminar la via, siendo tambien una señal de alarma, visible á muy larga distancia.

El *Morning-Post* anuncia que la fragata danesa *Tuleskjold*, ha zarpado de Greenhille para hacerse al mar con rumbo á la China, conduciendo á su bordo una parte del gran cable telegráfico del N.º 6 á la China y al Japon.

Ha sido nombrado vicecónsul de Turquia en el pueblo del Grao de Valencia, D. José Aguirre y Mateos.

En la villa de Concentaina ha sido herido de una grave la l el cobrador de contribuciones D. Antonio Collado, por dos sugetos que le descargaron repetidos garrota-zos en la cabeza.

Ha dejado de publicarse en Barcelona *El Estado Catalan*, órgano federal.

Tenemos entendido que la junta de ventas de bienes nacionales está ocupada haciendo con los expedientes de subasta de varias fincas de San Ildefonso, fincas que el administrador del patrimonio remató á su propio nombre, habiéndose quedado con ellas por la tasacion, y contra las cuales se ha reclamado de nulidad, por ser rematante el mismo empleado que intervino en las tasaciones. La cuestion es tan clara, que no sabemos cómo han podido vacilar un solo momento las ilustradas personas que componen la junta superior de ventas.

Habiéndonos llamado la atencion lo que decia anoche *La Política* sobre una nota pasada á nuestro gobierno por el de Inglaterra, hemos tratado de averiguar si la noticia tenia fundamento, y sabemos positivamente que semejante nota no existe.

No creemos que la cuestion del ferrocarril del San-Gotardo pueda dar origen á ninguna complicacion europea entre la Francia y la Prusia, que sería absurda. Los Alpes tienen cuatro pasos principales que enlazan por medio de la Suiza y la Saboya, la Francia con la Italia y la Alemania y el centro de Europa. Estos pasos son el Mont-Cenis, cuyo túnel gigantesco se terminará el año próximo, pues solo faltan 1.000 metros por perforar, y que es la línea más corta entre Francia e Italia. El Simplon, por donde pasaron los ejercitos

napoleónicas, y que cuenta también con una línea empezada y que es muy favorable a la Francia y a la alta Italia. El camino del Splügen que desea el Austria, pero que ofrece grandes dificultades, y el de San Gotardo, que pone en rápida comunicación a través de la Suiza, la Italia con la Alemania del Norte.

Pero esta línea tendrá un túnel, cuya perforación exigirá doce años, y además la neutralidad de la Suiza garantida por la Europa, y el valor de sus hijos impediría el paso de los ejércitos prusianos que aliados de Italia pretendiesen invadir la Francia. De aquí a doce años, ¿que habrá sido de la alianza de Italia y Prusia? ¿Que del conde de Bismark y de Napoleón III? Sería insensato oponerse a que Suiza, Italia y Alemania basasen las comunicaciones más fáciles entre sí, y la opinión en Francia no apoyaría nada que contrariase el verdadero progreso de nuestro siglo.

Han sido nombrados: escribiente mayor de la secretaría del ministerio de Gracia Justicia, D. Manuel Mendez; primero, don Joaquín Gomez Palacios; segundo, D. Eugenio Fernandez; cuarto, D. Francisco Subizar; séptimo, D. Antonio Luque y Garcia; noveno, D. Vicente Gonzalo, y décimo, D. Luis Sanz y Zornoza, y D. Ildefonso Rodríguez, D. Robastiano Arce y D. Laureano Sevilla.

Mientras los carlistas de Madrid aseguran a todo el que quiere oírlo, que este verano permanecerán tranquilos, escriben a un diario de Valladolid, de un pueblo de la provincia de Navarra, que los carlistas se agitan bastante en estos últimos días, y se susurra entre ellos que el golpe le darán entre San Juan y San Pedro, entrando por la parte de Biarritz todos los carlistas que en sus inmediaciones se hallan reunidos.

Creemos que no consultan bien sus intereses, y que no solo hacen imposible toda amnistía, sino que se exponen a rudos percances.

Un artículo ha publicado *El Times* días pasados sobre la extraña pretensión de que el gobierno español debe satisfacer la diferencia que hay entre la cantidad que sale de Gibraltar para el rescate de los señores Bonell y la que ha sido recobrada a ser muertos los criminales. *El Times* imagina sin duda que aquí toleraríamos las pretensiones de un Don Pacifico. Nadie más que nosotros deplora el crimen cometido y la falta de seguridad personal en algunas provincias; pero si pretensiones como las de *El Times* pudieran formalizarse, estaríamos al lado del gobierno para rechazarlas con toda energía.

Ha sido nombrado jefe de negociado de segunda clase en la dirección de contribuciones D. Bernardino Ronderos.

Se ha constituido el nuevo comité republicano-federal del pueblo del Arahall, siendo nombrados por unanimidad para desempeñar sus cargos respectivos, los siguientes ciudadanos:

Presidente honorario, Estanislao Figueras.—Presidente efectivo, Antonio Pedregal Guerrero.—Vicepresidente, José Caballero Bohorquez.—Vocales, José de los Santos Barrios, José Matute Diaz, Francisco Navarro Rofas, José Benjumea Vega, Gerónimo del Corral, secretario.

La excelentísima señora doña Francisca Arizpe, viuda del teniente general D. Enrique O'Donnell ha fallecido en la mañana de ayer.

Ha suspendido sus tareas por ahora el semanario *El Nuevo Siglo Ilustrado*.

Un toro de cuer la ha herido últimamente en Chiclana a varias personas, entre ellas un guardia civil.

Ayer llegó a Valladolid nuestro querido amigo Sr. Puig y Llagostera.

Dice *El Eco de Ambos Mundos*: «Dice un periódico que la convención franco-española que el Senado francés discutirá mañana, no es la copia de un hecho semejante concluido con otra potencia, sino que constituye una innovación en los principios del derecho publico, creando un precedente que comprometerá a la Francia, en Londres, en San Petersburgo y en Viena.

De hecho, añade *La Presse*, esa convención no cambia la situación de nuestros compatriotas mas que en Madrid y en los pueblos de España; pero virtualmente renuncia a sus derechos en todos los países con quienes nos unen tratados para la ejecución recíproca de los juicios.»

La compañía dramática del Sr. Catalina empezará a funcionar muy en breve en el teatro de Burgos.

El duque de Montpensier es esperado en Madrid del sábado al lunes.

Dice un periódico de Valencia que el señor Castelar irá a aquella población, no bien terminen las tareas del Cuerpo legislativo.

Parece que ha sido suspendido de empleo y sueldo el administrador subalterno de rentas, de Tortosa, por haber resultado con un desfalte de 20.000 y pico de escudos.

Han sido nombrados: oficial de la administración económica de Tarragona, don Leandro Ruiz Polo; de la de Santander, D. Tomás J. Vez y D. Federico Gutierrez; de la de Sevilla, D. Antonio Afan de Rivera; de la de Valencia, D. Bernardo Viza y Muñoz, y de la de Castellón, D. Rafael de Rojas.

Dice nuestro apreciable colega *El Telégrafo* de Barcelona:

«Ayer domingo abrió sus sesiones la Asamblea de obreros. El local de la reunión fué el teatro del Circo, que se llenó completamente, calculándose que no bajarían de 2.400 los asistentes. Más de 1.500 obreros tuvieron que retirarse por no tener sitio donde colocarse.

En el palco escénico se formaron tres

grupos con instrumentos y atributos del trabajo, y en el centro se colocó un estandarte encarnado, con los siguientes epígrafes: «Asociación internacional de trabajadores. Primer Congreso de obreros de la región española. No más deberes sin derechos. No más derechos sin deberes.»

La sesión de ayer mañana fue puramente inaugural y la de la tarde poco importante.

Hoy habrá sesión de 3 a 6 y de 8 a 11 de la noche.»

Ya está terminado el modelo de la estatua colosal del príncipe Alberto, que se colocará en Hyde Park. La reina Victoria ha manifestado sus vivos deseos de que esta obra se termine en el plazo más breve posible.

Frente a la casa del señor marqués de Perales, robaron ayer tarde del coche de la duquesa de Veragua, un pañuelo de bastante valor, pero el ratero fué alcanzado y preso.

Ya han llegado a Valladolid gran número de representantes de los círculos del país productor independiente de varias provincias, para asistir a la Asamblea general, que hoy habrá celebrado su primera sesión.

Han sido nombrados: administrador económico de la provincia de Huelva D. Francisco Morelló, y jefe de intervención en la misma, D. Manuel Echepare.

Por el ministerio de Estado han sido propuestos para comendadores de la orden de Carlos III los distinguidos pintores señores Suarez Llanos, Rosales, Haes, Palmarioli, Fortuny y Rico.

Hoy hace cuatro años que tuvo efecto la sangrienta lucha entre la artillería sublevada y las demás fuerzas de la guarnición de Madrid.

Olvidando el origen de tan sangrienta jornada, solo se debe hoy encomendar al cielo a los que en ella perecieron.

En la travesía del Desengaño hirió anoche un chico a un hombre en la cabeza con unos vasos que le arrojó al querer huir de la persecución que le hacia el primero. Este fué llevado a la casa de socorro del segundo distrito y el muchacho a la cárcel.

Anoche, en la calle de Jacometrezo, recibió un sugeto un palo en la cabeza, y al mirar al que le habia dado, notaron tanto el uno como el otro que no se conocian, por lo que el delincuente emprendió precipitada fuga, y el herido fué a curarse a la casa de socorro más inmediata.

Los empleados del ferro-carril del Norte han entregado a la diputación de beneficencia provincial 941 rs., procedentes de los productos que rindió la corrida de toros que dieron para obsequiar a sus compañeros.

En la exposición últimamente presentada a las Cortes en favor de la candidatura del duque de Montpensier, se encuentran infinidad de firmas que fueron recogidas para abogar por la emancipación de los esclavos en Cuba, siendo ministro de Ultramar el Sr. Becerra.

D. Mannel Suarez Vigil ha sido nombrado jefe de seccion en la administración económica de Santander.

A las diez de la mañana de hoy ha sido robada la casa del alcalde segundo del barrio de la Arganzuela.

Ha chocado generalmente que un periódico tan serio como *La Nación* é inspirado a lo que se asegura por el Sr. Rivero, califique al duque de Montpensier, a semejanza de los periódicos satíricos, con el dictado de *el rey del paraguas y de los chanchos*.

La diputación provincial de Murcia ha pensionado al joven pintor D. Luis Garcia, para que pueda continuar sus estudios en el extranjero.

Los contratistas que confeccionaron los uniformes para los agentes de orden público de Madrid y provincias, parece que se resentían sus intereses por no haber percibido aun cantidad alguna a cuenta de dichos trabajos.

Va a abrirse en Lisboa, aprovechando la libertad de enseñanza, un gran número de escuelas de instrucción primaria.

Es muy considerable aun el número de perros que vagan por la capital. Ayer ha sido curado un niño en la casa de socorro del cuarto distrito, de la mordedura de uno de dichos animales.

Ha sido nombrado profesor de gimnasia de la Inclusa el Sr. D. José Estrada.

Parece que hoy ha hecho la autoridad civil de esta capital una buena presa en criminales célebres. Mañana quizás podremos dar algunos detalles.

En un garito de la calle de Sevilla se suscitó anoche una gran reyerta por no admitir en el mismo algunas pesetas falsas. Si los agentes del orden público no hubiesen intervenido a tiempo haciendo algunas prisiones, hubiera habido muchas desgracias.

Ha cerrado sus puertas hasta el mes de Setiembre próximo el teatro de la Zarzuela.

A los que se lamentan del gran número de tabernas que existen en Madrid, contestaremos con el siguiente dato estadístico de la capital de Francia. Solo en París se cuentan 2.000 despachos de vinos al por mayor, y 22.000 al menudeo.

El tenor Sr. Tamberlik sale esta noche para Granada.

Por cartas recibidas del Perú sabemos que los monitores construidos en los Estados-Unidos por cuenta del gobierno peruano, entraron el 11 en la bahía del Callao escoltados por todos los demás buques

de la escuadra. La llegada de estos dos monitores es un verdadero triunfo para los marinos del Perú que lo han tripulado desde New-York, despues de haber luchado contra mil dificultades.

Esta noche salen para su país los diputados Sres. Arquiaga, Paradela y Gardido.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Servicio particular de la CORRESPONDENCIA UNIVERSAL.

París 21.—El gobierno imperial está dispuesto a autorizar la entrada en Francia a todas las ramas borbónicas.

El emperador sigue restableciéndose y saldrá en breve de París.

En la Bolsa a primera hora se cotizaban:

El 3 por 100 francés a 72-90.
El 3 por 100 interior español, a 27 1/8.
El 3 por 100 id. exterior de 1867 a 31 5/8.
El 3 por 100 id. id. de 1869 a 31 1/16
Barcelona 21.—Consolidado a 28-20.
Diferido a 28-15.
Bonos a 72-40.
Subvenciones a 51-75.

Por el cuerpo facultativo de beneficencia municipal de Madrid han sido asistidos en el día de ayer 1.327 enfermos, habiendo sido dados de alta 20. Por los facultativos de las casas de socorro han sido auxiliados 40 accidentes, de los cuales 21 lo fueron a domicilio.

Se ha concedido licencia para las Provincias Vascongadas y Francia, al brigadier D. Julian de Mena.

Ha sido nombrado asesor del gobierno militar de Ciudad-Real D. Lorenzo Rivera.

Ha sido nombrado administrador general interino de la compañía de caminos de hierro de la Habana, el contador de la misma D. Juan Bautista Cantero, cuyo cargo desempeña el general Clavijo.

Hoy han hecho prácticas los regimientos de artillería 4.º montado y 2.º de montaña, habiendo hecho ambos cuerpos muy buenos blancos a las distancias máximas respectivas de 3.000 metros el 4.º montado, y de 1.600 el de montaña.

Esta madrugada han salido para San Ildefonso el batallón cazadores de Bejar y una seccion del primer regimiento de artillería montada, con objeto de dar la guarnición en aquel sitio.

Ha sido nombrado oficial del gobierno civil de Alicante, D. Andrés de la Calzada.

Esta tarde ha sido auxiliada en la casa de socorro del primer distrito y conducida al hospital Nacional, una mujer de treinta y seis años de edad, que ha intentado poner fin a su existencia arrojándose al estanque de la Montaña.

En el Perú se ha celebrado con gran entusiasmo el aniversario de la gloriosa victoria conseguida sobre la escuadra española en 2 de Mayo.

Los nombres del coronel Galvez y del ingeniero Barba, muertos en la brecha, han sido aclamados por la muchedumbre, asi como los de los mártires muertos en el campo del honor en defensa de la causa de la independencia y de la libertad.

Mientras que el Perú celebra la memoria de sus mártires, España, envuelta en discordias políticas, olvida hasta el nombre de sus héroes.

Dice un periódico de Cádiz que en Villamartin han sido incendiadas las mieses del Sr. Topete, y que el alcalde no permitió a la Guardia civil la persecución de los malhechores.

No se designa la persona que ha de ocupar la presidencia del Consejo de Estado, anunciándose únicamente el nombramiento de un diputado para consejero, y otro a favor de un elevado militar.

Los Sres. Sagasta, Rivero y Silvela han sido agraciados con el gran cordon de Leopoldo de Belgica, y los Sres. Moret, De Blas y conde de la Nava del Tajo, con el de gran oficial.

Las músicas de los cuerpos de la guarnición obsequiarán con una serenata mañana al general Prim, con motivo de ser sus días.

Hasta mediados del próximo mes de Julio no saldrá el general Prim para Vichy.

Háblase, pero sin fundamento, de la candidatura del joven Aosta.

Créese que al fin se aprobarán todos los proyectos de ley pendientes en la Cámara.

Piensa el partido republicano federal hacer una edición elegante del último discurso del Sr. Pi.

Algunos individuos del partido unionista de fuera de la Cámara no ocultan ya que no quedan esperanzas de salvar la situación revolucionaria con la solución de las actuales Cortes Constituyentes.

El general Prim confía en salvar en este interregno el orden y la libertad en España.

Créese que se harán algunas modificaciones en el proyecto de reforma de tribunales.

Podemos asegurar que si votan todos los proyectos pendientes antes del viernes, en este día se suspenderán las sesiones.

El Sr. Tutau ha retirado al fin su dimisión.

Todos los partidos de oposición reciben con gusto el periodo de completa interinidad en que vamos a entrar.

Las noticias de la cosecha de España siguen siendo poco consoladoras.

En tanto que la moralidad, el crédito y

la agricultura han menester de la atención del país, este se olvida hasta de su miseria, en cambio de un discurso ó de un debate apasionado en política.

Aquí el pan sube 25 y 50 céntimos, y solo se queja el pobre; en Francia y en Inglaterra, 2 cents. de alza en el pan, es cuestión más grave que la de elegir monarca en España.

Pan, industria y leyes, moralidad y justicia son el remedio de nuestras necesidades.

CORTES CONSTITUYENTES.

Extracto de la sesión del 22 de Junio.

A las dos y cuarto de la tarde se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Ruiz Zorrilla, y leida el acta de la anterior fué aprobada.

Se admitió la renuncia del cargo de diputado a D. Servando Ruiz Gomez.

Los Sres. Ochoa y Cabello presentaron protestas contra determinadas firmas, suscribiendo peticiones en favor de la candidatura del duque de Montpensier para el trono de España.

El Sr. MASA presentó una exposición pidiendo se elija rey al duque de la Victoria.

Entrando en la orden del día, se aprobó el proyecto de ley nombrando una comisión que entienda en la unificación de la Deuda.

Pasose a discusión el proyecto de ley autorizando al gobierno para plantear provisionalmente el de organización de tribunales.

Se apoyaron siendo desechadas unas, aceptadas otras y retiradas las restantes, varias enmiendas.

El Sr. MARTIN HERRERA combatió el único artículo del proyecto por anti-constitucional y porque la autorización era muy lata y no obligaba al gobierno por su generalidad en las importantes materias de la division judicial, reforma de los aranceles judiciales y de las leyes de enjuiciamiento civil y criminal, y establecimiento del jurado.

El señor ministro de ULTRAMAR abogó por la inamovilidad judicial.

El Sr. ROMERO GIRON, de la comisión, defendió el proyecto.

El Sr. OCHOA consumió el tercer turno en contra, contestándole en nombre de la comisión el Sr. Romero Giron.

Despues de algunas preguntas se aprobó el proyecto.

A las ocho se levantó la sesión.

TERCERA EDICION.

ADVERTENCIA.

LA CORRESPONDENCIA UNIVERSAL es el único periódico independiente que se publica en España.

Nuestra rectitud, nos ha proporcionado la amistad de los más distinguidos hombres políticos, y la entrada en todos los centros oficiales, en donde consta que nuestro criterio y nuestra prudencia no han de abusar jamás de tan franca confianza.

Es asimismo LA CORRESPONDENCIA UNIVERSAL el periódico más económico de cuantos ven la luz pública, pues su precio mensual es CUATRO reales al mes.

Nuestros folletines son siempre interesantes y tan variados, como puede desear el lector más ilustrado.

Celosos del respeto debido a la moralidad, nuestro periódico es y será el periódico de la familia.

Hoy se ha recibido en Madrid el siguiente despacho telegráfico fechado ayer en la Habana: «Puerto-Principe 16.—Ha sido capturada otra expedición que desembarcó con un considerable material de guerra y 21 hombres; han sido muertos 7 en el primer encuentro, 7 en el segundo y es probable que suceda lo mismo con el resto.—Caballero de Rodas.»

El ministro inglés, en Madrid, Sr. Siskles, ha pasado al gobierno una comunicación del gobierno de su nación, dándole las gracias por el auxilio presentado por una cañonera española en Cuba, a un buque americano.

En el Senado francés se aprobó ayer el tratado de derechos civiles y cumplimiento de sentencias, convenido últimamente en España.

Se ha levantado una cruzada en Alemania por el clero contra la infalibilidad del Sumo Pontífice, que ha partido de Colonia, siguiendo a Maguncia, Baden, Wurtemberg, etc. El clero alemán, en el caso de que se apruebe la infalibilidad, se propone crear una iglesia nacional alemana.

En Berlin ha sido una verdadera solemnidad nacional el entierro de Baldec, autor de la idea de la nacionalidad alemana. Los establecimientos fabriles y los comercios estuvieron cerrados, y más de 20.000 personas de todos los partidos escoltaron al jefe del partido progresista.

El ministro de Hacienda ha despachado hoy con S. A. el regente.

Al discutirse esta tarde la ley sobre organización de tribunales, habia en el salón de sesiones 33 diputados.

Ha suspendido su publicación *El E tado Catalan*, órgano de los intransigentes de Barcelona.

Es casi seguro que mañana se suspenderán las sesiones.

Parece que por fin mañana se votará definitivamente la ley de ampliación general de ferro-carriles.

Mañana se presentará a las Cortes la siguiente proposición:

«Se concede amplia amnistía por todos los delitos políticos cometidos des de la revolución de Setiembre hasta la fecha.»

Firman la proposición, entre otros, los señores Contreras, Merelo, Tutau, Figueras y Luis Blanch, y la defenderá el señor Tutau ó el Sr. Figueras.

Mañana se votarán definitivamente las leyes aprobadas en estos últimos días.

El diputado Sr. Blanch ha asistido hoy al Congreso, algo mejorado de su enfermedad.

El lunes próximo sale para Béjar, con el objeto de restablecer su salud.

El proyecto de ley sobre unificación de la Deuda, aprobado en la sesión de esta tarde, dice así en su parte dispositiva.

Art. 1.º Se autoriza al gobierno para que por medio de una información en la cual sean oídos los representantes de los acreedores nacionales y extranjeros, tenedores de títulos de la Deuda en circulación prepare y determine la forma más ventajosa de realizar la unificación de la Deuda pública, por medio de una conversión de los actuales títulos que la representan.

Art. 2.º Como resultado de la información, el gobierno presentará a las Cortes el oportuno proyecto de ley de unificación de la Deuda, dentro del plazo de ocho meses.

Art. 3.º En la comisión que se nombre para llevar a cabo esta información, habrá cinco diputados nombrados por las Cortes Constituyentes que no cesarán en su cometido hasta la presentación del proyecto de ley aunque antes se disolvieran las mismas.

Palacio de las Cortes 7 de Junio de 1870.—El presidente, Manuel Cantero.—Vice: Pezet, secretario.

Mañana marchará a la Granja el señor D. Adolfo Rodríguez Berzon, nombrado jefe de estado mayor de aquella guarnición.

Ha hecho dimisión del cargo de diputado el Sr. D. Servando Ruiz Gomez, nombrado consejero de Estado.

Hoy se han ausentado de Madrid muchos diputados, en terminos de haber en el salón un escaso numero de Constituyentes.

Esta tarde ha leído en las Cortes el señor ministro de Fomento tres proyectos de ley que publicaremos en el número de mañana.

Varios vecinos de Paredes de Nava han solicitado el nombramiento del duque de la Victoria, para rey de España.

Esta tarde ha sido aprobado por las Cortes el proyecto de ley sobre unificación de la deuda.

Los vecinos de Torrelodones y de Chinchón han presentado una exposición a las Cortes, manifestando no haber firmado solicitud alguna para que se elija monarca.

Se ha concedido licencia para tomar baños al mariscal de campo, Sr. Sarga y Cortés.

Ha fallecido en esta capital el brigadier exento de servicio, D. Ramon Vivaeco y Yun.

SANTO DE MAÑANA.—SAN JUAN.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 22.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.		Alta.	Baja.
	DEL 21	DEL 22		
3 consolidado.....	28-45	28-35	»	10
Id. pequeños.....	28-55	28-40	»	15
Id. fin corriente....	28-50	28-30	»	»
Id. exterior.....	00-00	00-00	»	»
3 proced. diferido....	00-00	00-00	»	»
Id. fin de mes.....	00-00	00-00	»	»
Deuda material....	00-00	00-00	»	»
Id. personal.....	24-00	24-00	»	»
Bill. hipotecarios....	00-00	00-00	»	»
Id. 2.º serie.....	99-00	93-00	»	»
Banco de España....	142-00	142-50	»	»
Bonos del Tesoro....	72-00	71-85	»	15
FERRO-CARRILES.				
Obligaciones 2000..	52-10	52-10	»	»
Id. nuevas.....	00-00	51-15	»	»
Id. de 2000.....	00-00	00-00	»	»
Id. nuevas.....	00-00	00-00	»	»
CARBONES.				
Abril de 1850.....	00-00	00-00	»	»
Agosto de 1852.....	00-00	00-00	»	»
Julio de 1856.....	00-00	00-00	»	»

¡POR DIOS Y POR LA VIRGEN!

Un padre de familia que se encuentra sumido en la mayor desgracia, suplica un socorro de las personas caritativas, en la seguridad de que el cielo les será propicio por su limosna; porque el que la pide lo hace con verdad y necesidad sin igual.

La persona encargada de recoger las limosnas para el infortunado padre de familia, es el respetable sacerdote beneficiado de San Sebastian D. Juan Ferreira, que vive calle de la Babeza, núm. 33, segundo de la derecha, esquina a la del Ave-Maria; en cuyo santo nombre se pide encarecidamente un socorro a las personas piadosas.

ESPECTÁCULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA.
Jardín del Buen Retiro.—Funcion de teatro.—Entrada 4 rs.

Teatro y Circo de Madrid.—A las ocho y tres cuartos.—La ópera en tres actos Los dragones de Villars.

Campos Eliseos.—Jardines.—Velocipedos.—Concierto instrumental.—La fuente maravillosa.—Blondin.—Balle de una a cuatro y media.—Diana Lukerman con bombardeo y fuegos artificiales a la una y media.—Teatro, dos grandes funciones.

MADRID, 1870.
IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA UNIVERSAL, a cargo de Fernando Cao, Cabestreros, 5.

